

Oviedo, 11 de junio de 2007

VOTA NO EN EL REFERÉNDUM

SÍ A LOS MANDATOS DE LA ASAMBLEA DE TRABAJADORES

CC.OO. y CSICA vamos a continuar acatando, como no podía ser de otra forma, las decisiones que se tomaron en las seis Asambleas de Trabajadores celebradas hasta la fecha.

En la última Asamblea del día 21 de mayo, se decidieron, por abrumadora mayoría, varias cuestiones, entre las que cabe destacar:

- **Aplazar la Huelga indefinida** que se iba a llevar a cabo desde el 23 de mayo.
- **No firmar el preacuerdo ofrecido por la empresa**, por no contemplar varias cuestiones fundamentales, entre ellas, la reposición de los Directores y Subdirectores cesados como represalia por ejercer su legítimo derecho a la huelga.
- **No respaldar el referéndum anunciado por UGT**, dirigido a ratificar un preacuerdo firmado por su cuenta y riesgo

Además CSICA y CC.OO. se comprometieron ante la Asamblea a realizar una campaña activa en el referéndum (**VOTA NO**), en caso de que, contra la voluntad mostrada por la mayoría de los trabajadores, se empeñaran en llevarlo a cabo.

DECIMOS VOTA NO EN EL REFERÉNDUM POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

1º) **Deslegitima las decisiones de los trabajadores** adoptadas democrática y mayoritariamente en las Asambleas.

2º) **Constituye una traición a la plantilla** por parte de quienes se comprometieron con rotundidad a acatar las decisiones emanadas de las Asambleas de Trabajadores y finalmente las incumplen.

3º) **Supone un desprecio a los compañeros**, que durante meses secundaron masivamente las movilizaciones en apoyo de las reivindicaciones laborales y sufrieron sus consecuencias, a los cuales se les da una larga cambiada, rechazando las decisiones adoptadas en Asamblea y vendiéndoles a cambio un maravilloso referéndum. Este cambio de actitud fue tomado, al parecer, en el transcurso de una asamblea de afiliados, ¿por qué no lo decidieron a través de un referéndum?. ¿Acaso tiene más valor y es más representativa una asamblea de afiliados a un sindicato, que una plural y multitudinaria Asamblea de Trabajadores ?.

4º) **Constituye una trampa, ya que no se planteó de inicio**, sino ahora, cuando UGT parece buscar un cierre en falso del conflicto, que sólo beneficia a la Dirección. Todos podemos imaginar los argumentos que van a utilizar para presionar a favor del sí:

-A los Mandos Intermedios, les van a contar que consiguieron mejoras salariales, **cuando el preacuerdo no recoge nada sobre ellos.**

- **A los cesados**, les van a vender que tienen “palabra personal” (eso, para los que todavía crean en cuentos de hadas) de que los van a devolver al cuadro de mando en menos de

dos meses, cuando en ningún momento se obtuvieron estas garantías en la mesa de negociación.

- A los **compañeros “prejubilables”**, que se van a ir para casa enseguida, cuando el preacuerdo recoge que es la Dirección la que decide quién se va y quién no.

- A todos los que **cobren la paga variable** (los que la cobren), que es gracias al preacuerdo, cuando la Dirección lleva años aplicándola unilateralmente, y así lo iba a hacer este año, con preacuerdo o sin preacuerdo.

- A los **compañeros en prácticas**, les dirán que van a quedar en la Caja. Cuando el preacuerdo recoge un sistema de contratación con un período de prueba de 24 meses que podría significar su exclusión o en el mejor de los casos no les garantiza nada.

La realidad es que este preacuerdo fue rechazado en la Asamblea de Trabajadores, no por su contenido, que aunque a todas luces es insuficiente, sí recoge alguna mejora para colectivos concretos, **sino por lo que falta en él.**

Y en este punto conviene recordar que la plataforma reivindicativa unitaria presentada en su día por los Sindicatos, **reclamaba un cambio en las relaciones laborales en la Caja**, que no se soluciona con este preacuerdo, ya que ahonda en la brecha de la sangrante división de la plantilla, **generada por la actitud de la Dirección.**

Por último, cabe preguntarse cómo es posible que algunos pudieran cambiar en menos de una semana, de considerar insuficiente la propuesta de la empresa y proponer la convocatoria de huelga indefinida, a considerarla tan válida como para firmarla y saltarse a la torera los mandatos de la Asamblea.

Por todas estas razones, y por muchas más:

COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS

VOTA NO

NO DEJEIS QUE OS TOMEN EL PELO

SÍ A LA REAPERTURA DE LAS NEGOCIACIONES PARA LOGRAR UN ACUERDO BENEFICIOSO PARA TODOS

Por CC.OO.

Por CSICA